

NORA SOLÍS ARONI

***CAMBIOS PRAGMÁTICO-LINGÜÍSTICOS DE
LOS ANGLICISMOS DEL LÉXICO PERUANO***

***PRAGMATIC AND LINGUISTIC CHANGES IN
THE ANGLICISMS OF PERUVIAN VOCABULARY***

***CHANGEMENTS PRAGMÁTICO-LINGUISTIQUES
DES ANGLICISMES DU LEXIQUE PÉRUVIEN***

Resumen

En este estudio se describen los diversos grados de asimilación de los anglicismos al español peruano y su estado actual a fin de explicar la variedad que presentan. Para ello se toma una muestra representativa de los préstamos empleados en los periódicos limeños *El Comercio*, *La República*, *La Primera* y *Ajá*. En consecuencia, los registros léxicos analizados están asociados con el género discursivo periodístico y el género de la informática.

Los resultados revelan que algunos de los préstamos más antiguos tomados de una muestra inicial en 1996 se han asimilado al español de diversa manera. Esto implica procesos de integración como el calco, la hibridación y la sustitución con algunos significados polisémicos, lo cual le da un carácter peculiar, propio de nuestro léxico.

Por otro lado, desde que los anglicismos ingresaron en nuestra lengua, su uso se ha extendido a toda clase de géneros discursivos sean científicos, humanísticos o familiares. Actualmente, se observa el uso de préstamos con significados polisémicos, pertenecientes al discurso familiar y coloquial, cuyos usuarios se ubican con mayor frecuencia en los grupos juveniles de educación básica y superior.

Un análisis final revela que la mayoría de los préstamos en el español peruano son de naturaleza simple o, como lo designa la RAE, crudos. Los demás son híbridos; en este grupo se presentan préstamos que se han formado con una base léxica del inglés y morfemas derivativos del español.

Palabras clave: préstamos simples, híbridos, calcos, género discursivo, pragmática.

Abstract

In this study we are describing the different degrees of assimilation of anglicisms in Peruvian Spanish and their final condition, now in order to give an idea of the variety that they present. For this purpose an example is taken of loans employed in Lima newspapers such as *El Comercio*, *La República* and *Ajá*. As a result the lexical registers analysed are associated with newspaper opinion style and a presentation of information style.

The results reveal that some of the earliest loans taken from an initial sample in 1996 have in fact been assimilated by Spanish in different ways. All this implies special processes of integration such as tracing, hybridation and substitution with words of different meanings, all of which have had a peculiar character found only in our use vocabulary. On the other hand, since anglicisms first appeared in our language, their has been extended to many different areas of serious reflexion whether scientific, humanistic or simply at family level; at the moment, the use of loans word with many meanings are being observed, belonging to expression at colloquial, group and family level, and whose users are found mainly among young people of basic and higher education.

A final analysis shows that the majority of loan words in Peruvian Spanish are either of simple nature, or as the RAE describes them rather crude. The rest are hybrids in this group loan words are found which have English origin and, at the same time, morphemes derived from Spanish.

Key words: simple loans, hybrids, cliché, forms open to comment (especially western), pragmatic aspects.

Résumé

Dans cette étude on décrit les diverses degrés d'assimilation des anglicismes vers l'espagnol péruvien et son état actuel à fin de expliquer la variété qu'ils présentent. Pour cela on prend un échantillon représentatif des emprunts employés dans les journaux liméniens tels que *El Comercio*, *La República*, *La Primera*, *Ajá*. Alors, les registres lexicaux analysés sont liés avec le genre discursif journalistique et le genre de l'informatique.

Les résultats révèlent que quelques emprunts, les plus anciens pris d'un échantillon initial en 1996 ont été assimilés à l'espagnol des différentes façons. Cela implique les processus d'intégration comme le calque, l'hybridation et la substitution avec quelques significas polysémiques, ce qui l'octroie un caractère particulier, propre de notre lexique.

D'autre part, dès que les anglicismes sont entrés dans notre langue, son usage s'est étendu à toute sorte de genres discursives soient scientifiques, humanistiques ou familières; actuellement, on observe l'usage des emprunts avec des significas polysémiques, appartenants au discours familial, colloquial, dont les usagers se situent très souvent dans les jeunes groupes d'éducation élémentaire et supérieur.

Un analyse final révèle que la majorité des emprunts au espagnol péruvien sont de nature simple ou comme le désigne la RAE: crus. Les autres son hybrides; dans ce groupe se présentent emprunts qui se sont formés avec une base lexicale de l'anglais et morphèmes dérivatives de l'espagnol.

Mots clés: emprunts simples, hybrides, calques, genre discursive, pragmatique.

Situación pragmática de los anglicismos

En la última edición de *Ortografía de la lengua española* de la RAE (2010), se consigna la denominación de préstamos lingüísticos en referencia a los términos provenientes de lenguas extranjeras como el inglés, el francés, el alemán, etc. En un apartado, la RAE señala las reglas de ortografía de los extranjerismos y recomienda escribirlos en letra cursiva o entrecomillados; más adelante hace una distinción entre extranjerismos crudos, es decir, simples, con una representación fonética muy cercana a la de la lengua extranjera y los extranjerismos adaptados donde algunas de las grafías extranjeras son reemplazadas por grafías de la lengua española, obviamente más cercanas a la pronunciación del español.

En términos lingüísticos, los anglicismos son considerados «préstamos»; la lengua que los provee es la lengua fuente o la

lengua modelo, la lengua que los toma es la lengua receptora o lengua prestataria, en este caso, el español. Los anglicismos son usados en todo ámbito del discurso tanto en la forma oral como en la escrita. Por ende, están sujetos a todos los procesos lingüísticos que afectan el sistema de la lengua.

En el ámbito del discurso, los anglicismos se presentan en todo tipo de géneros. Al pasar al ámbito coloquial, desarrollan significados polisémicos. Más aún, un extranjerismo puede desarrollar, también, casos de polisemia dentro del campo académico de las diversas especialidades, como la economía, la ingeniería, la medicina, etc. Así, por ejemplo, el término polisémico *performancia* del inglés *performance* tiene diversas acepciones: función, rendimiento, actuación, representación; en lingüística quiere decir ‘el conocimiento que posee el hablante ideal acerca de su lengua’; en el campo de la educación se refiere a ‘el resultado de un proceso de integración de habilidades y de conocimientos: el saber, el saber ser, saber hacer, saber emprender...’ (Chávez 1998: 5). En consecuencia, los anglicismos pueden tener sentidos polisémicos diversos en todos los ámbitos del discurso, sean registros formales o coloquiales.

Con respecto al origen de los anglicismos técnicos se observa que la mayoría de ellos proceden de la lengua general del inglés. La explicación podría darse por el principio de economía del lenguaje, que utiliza el menor número de registros con una gama de significados en los distintos campos léxicos. Por ejemplo, tenemos el caso de *blog*, traducido al español estándar como *bitácora*; proviene de *weblog*, que está compuesto por *web*, ‘red’ y *log*, ‘diario’, es decir, son los ‘diarios en línea’. El término fue acuñado en 1997 por Jorn Barger. En la actualidad, se entiende por *blog* ‘una página web personal’. A su creador se le denomina *blogger*. Otro ejemplo

es el término *click*, ‘golpecito, tecleo’, que luego pasó al ámbito de la informática con el significado de ‘seleccionar un objeto apretando ligeramente el botón del mouse de la computadora’; en el lenguaje coloquial *hacer click* quiere decir ‘sentir una atracción inmediata por otra persona’ o ‘congeniar con otra persona cualquiera’. En consecuencia, dependiendo del género en que se presenta un anglicismo, y del correspondiente registro léxico formal, informal o coloquial, el préstamo se someterá a las reglas de la lengua prestataria asimilándose según las normas de adecuación de la situación pragmática de la lengua.

Uno de los aspectos en los que se observa diferencia de criterios es en cuanto a la escritura de los anglicismos. Por un lado, la RAE aboga por la sustitución de los extranjerismos por términos propios de la lengua española. A diferencia de esta postura, en el caso peruano, se prefieren los anglicismos en los diferentes ámbitos discursivos, tanto orales como escritos. En cuanto al uso de los extranjerismos de reciente ingreso en nuestra lengua, los traductores prefieren utilizarlos de manera intacta, anotando entre paréntesis su significado en español. Al respecto, la RAE, con el fin de «asegurar la unidad del idioma», recomienda resaltarlos en letra cursiva o entre comillas.

En relación a la escritura de los extranjerismos, no siempre se los resalta en los textos, en algunos casos, como en los avisos publicitarios y públicos, se suele escribirlos con el mismo tipo de letra del texto principal. En la prensa escrita se los escribe entre comillas, en letra cursiva o subrayado.

En este espacio no vamos a abogar por una u otra postura, solo nos limitamos a describir algunos casos a fin de entender mejor el problema. No obstante, podemos señalar, en defensa del

hablante y de su contexto social, que es él quien finalmente decide usar los anglicismos según la situación de la comunicación, es decir, considerando la actitud del enunciador, su intención comunicativa para con el oyente o enunciatario y el contexto extralingüístico o espacio y lugar en que se desarrolla la comunicación.

Marco teórico

Haugen define el préstamo como «reproducción tentativa en una lengua de patrones previamente aprendidos en otra lengua». Esta reproducción tentativa puede diferir en la escritura del término original. Para describir el estado de la cuestión, empleamos la clasificación lingüística de los préstamos propuesta por Einar Haugen (1956).

Según su grado de asimilación al sistema español, los préstamos se clasifican en: (1) préstamos simples como *issue*, *light*, *lunch*, en donde puede darse una sustitución total o parcial de las grafías de la lengua modelo; (2) híbridos, compuestos por dos morfemas, uno nativo y otro extranjero, por ejemplo: *chollywood*, *bitdemocracia*; luego están (3) los préstamos por traducción o calcos, donde se da una sustitución de todos los morfemas del préstamo por su equivalente en la lengua nativa, manteniendo solo el significado, por ejemplo: *fast food*, 'comida rápida'; y finalmente están (4) los préstamos semánticos, donde solo se importa el significado, como por ejemplo en el término *computer* que es sustituido por ordenador, procesador o computadora.

Análisis lingüístico de los préstamos

Préstamos simples

Se presentan dos casos: préstamos formados por una FN compuesta solo por un núcleo y préstamos constituidos por una FN con un núcleo y un modificador directo. En el primer grupo, tenemos formas invariables que mantienen las grafías de la lengua prestadora y la pronunciación cercana a la de la lengua inglesa, por ejemplo: *award* /award/, ‘premio’; *back* /bak/, ‘en el fútbol es el que juega en posición de defensa’; *bitter* /'biter/, ‘amargo’; *barman* /'barman/, ‘cantinero’, en el plural se usa *los barman* y no *los bármanes* que recomienda la RAE; *bladder* /'blader/, ‘cámara de aire de una pelota’; *blog* /blog/, ‘bitácora’; *blooper* /'bluper/, ‘escenas fallidas en la filmación de videos’; *bol* /bol/, ‘tazón’; *bóxer* /'bokser/, ‘truzas para damas y caballeros’; *break* /breyk/, ‘breve descanso de tiempo dentro de una actividad de mayor duración’; *bulling* /bulin/, ‘amenaza, acoso que ejercen ciertos grupos de escolares sobre sus compañeros’, ha dado lugar a la formación de derivados como *antibulling* (ley que pretende proteger a los niños que sufren violencia en el colegio); *by pass* /bay'pas/, ‘circunvalación’; *click* /klik/, ‘selección de un objeto con el mouse de la computadora’; *cluster* /'kluster/, ‘grupo’; *coaster* /'kuster/, ‘marca de una camioneta’; *cool* /kul/, ‘sereno, fresco, tranquilo’; *check in* /čekín/, ‘registrarse’; *check out* /čékaut/, ‘pagar y marcharse’; *chip* /čip/, ‘microprocesador’; *crack* /krak/, ‘deportista calificado’; *default* /difól/, ‘incumplimiento de un contrato, impago’; *flair* /fler/, ‘trucos utilizados por el barman a fin de entretener a sus clientes mientras elabora las bebidas’; *foul* /faul/, ‘falta en contra de alguien’; *fudge* /foč/, ‘dulce de azúcar’; *full* /full/, ‘lleno, completo’; *gay* /gey/, ‘homosexual’; *grill* /gril/, ‘plancha para dorar carnes’; *hacker* /'xaker/, ‘pirata in-

formático'; *ballowen* /'xalowen/, 'fiesta pagana anglosajona'; *hub* /xub/, 'centro de conexión a Internet'; *issue* /'isu/, 'asunto, cuestión'; *light* /lait/, 'ligero'; *lobby* /'lobi/, 'grupo de presión'; *lodge* /loč/, 'hospedaje'; *magazine* /maga'sin/, 'publicaciones periódicas con artículos variados'; *rating*, 'índice de audiencia'; *reloaded* /ri'loudeɪd/, 'volver a recargar'; *roll* /'ɾol/, 'rollo'; *set* /set/, 'juego, colección'; *softball* /'sofbol/, 'especie de béisbol para damas'; *surfing* /'surfin/, 'deporte que consiste en deslizarse sobre las olas en una tabla', tiene una denominación castellanizada: surfeo.

Una innovación en nuestra lengua se halla en la introducción del fonema fricativo alveopalatal /ʃ/; este se incorpora al sistema fonológico del español cuando se presentan anglicismos como en *shock* /ʃok/, 'conmoción, golpe, impresión'; *shorts* /ʃors/, 'pantalones cortos', la cual alterna con *chor*, cuya forma es más próxima a la fonología del español; *shot* /ʃot/, 'buen trago de...'; *shut* /ʃut/, 'cerco de la pista de carrera de caballos'. Otro proceso fonológico observado desde el ingreso de los anglicismos al español es la inserción de la vocal *e-* al inicio de una palabra que empieza con un grupo consonántico, que inicia con el fonema fricativo /s/, así se observan los casos siguientes: *skate* /eskey/, 'monopatinaje'; *slaps* /esláps/, 'sandalias'; *spinning* /espínin/, 'entrenamiento personal en bicicleta'; *spoiler* /espóiler/, 'alergones para autos'; *sponsor* /espónsor/, 'patrocinador'.

En el segundo grupo tenemos préstamos simples formados por una FN nominal compuesta por un núcleo y un modificador directo, tales como *jet set*, que en el contexto del lenguaje estándar se refiere a personas de clase social alta que viajan con frecuencia. En el contexto del hampa significa 'delincuentes de alta peligrosidad'. Su uso se ha extendido a varios contextos sociales conservando el único sema de [grupo de personas que destaca por

su desempeño o, en el sentido contrario, por su accionar delictivo de gran peligrosidad]. Otros casos observados son los siguientes ejemplos: *disc jockey* /disk'yokey/ o *DJ* /di'jey/, es el que reproduce música transmitida a través de una estación radial o discoteca; *ring tone* /ring'ton/, 'señal de llamada'; *top ten* /topten/, 'los diez primeros'; *walk over* /wok'over/, 'derrotar'; *wetsuit* /'wetsut/, 'el traje de buzo para practicar surf'; y *bodyboarder* /bodi'border/, 'deportista que utiliza una tabla especial para deslizarse sobre las olas antes de que estas rompan en la orilla'.

La formación del plural de los préstamos se realiza de la misma manera que en la lengua de origen, es decir, se importan los nombres tanto en singular como en plural: *boys*, *bloopers*, *blogs*, *boards*, *lobbies*, *gays*, *shots*, etc.

Algunos préstamos desarrollan significados polisémicos. Así el sustantivo *broder*, cuyo uso se da en el género coloquial oral y escrito, posee la connotación de 'amigo', 'compañero', se utiliza entre personas de la misma jerarquía social, de un grado superior a uno inferior o para acercarse a sujetos de diferente jerarquía. Asimismo, el préstamo *click* 'seleccionar un objeto con el mouse de la computadora' ha dado origen al préstamo compuesto *hacer click* cuya connotación es 'ganar la simpatía de alguien o de algún grupo representativo de manera repentina', 'congeniar con alguien para entablar una amistad' o 'sentirse atraído por alguien a primera vista'.

Por otro lado, se presentan términos bien asentados en la lengua española, como fútbol, básquet, sándwich. En este último caso la forma aceptada por la RAE se asemeja más a la del inglés, también se registra sánguiche, forma rechazada por la RAE, que, sin embargo, se aproxima más a la fonología del español. El otro

término es huaipe o guaipe ‘estropajo formado por hilos enredados usados para la limpieza’; proviene del verbo inglés *wipe up*, ‘limpiar, secar’. Este término, al igual que otros, no está reconocido por la RAE, sin embargo, en el español peruano se usa *guaipe*.

Préstamos híbridos

Pueden ser de dos clases:

Préstamos híbridos simples

Un préstamo de esta clase está formado por un verbo de origen inglés más un sufijo verbal derivativo de origen español como {ear} y su alomorfo {ar}. Así se tienen los siguientes casos: *baipasear* (by-pass -ear), ‘pasar sobre una avenida’ y ‘pasar por otro lado para evitar encontrarse con una persona’; *shotear* o *cho-tear* (shot -ear), ‘lanzar o disparar un tiro’ y ‘despedir a alguien prontamente’; *faulear* (foul -ear), ‘cometer faltas antirreglamentarias en un juego deportivo’; *futsal* (acrónimo formado por el acortamiento de *fútbol* y *salón*), ‘fútbol de salón’, es un término compuesto; *luquear* (look -ear), ‘observar detenidamente’, ‘examinar’; *rulear* (rule -ear), ‘gobernar’; *tunning*, *tunear* (tune -ear), ‘personalización de un vehículo motorizado, mediante la modificación de la carrocería exterior y de la parte interior del automóvil’; *zapear* (zap -ear), ‘acción de cambiar de canal continuamente para evitar ver las propagandas comerciales’. En este ejemplo, se presenta un caso de homonimia con el término coloquial perteneciente a la jerga *sapear* (sapo) ‘observar de manera subrepticia’. Uno de los préstamos tan antiguos como fútbol es *simonizar* (simoniz -ar), que, a diferencia de los ejemplos anteriores, procede de una marca comercial llamada Simoniz,

la cual es una cera lustrosa para aplicar sobre la carrocería de un auto a fin de proteger la pintura; en un sentido connotativo significa ‘elogiar sobremanera a alguien para ganar algún favor’, suele usarse en el lenguaje periodístico.

Préstamos híbridos compuestos

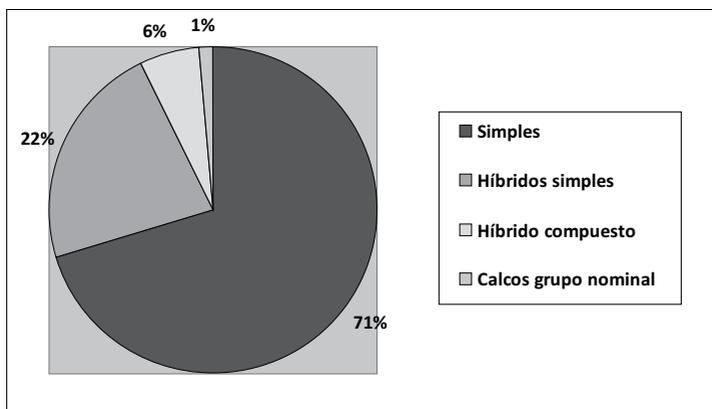
Un préstamo de este tipo es una frase nominal formada por un lexema inglés y otro lexema de origen español o quechua. Así se tienen los siguientes casos: *bitdemocracia* (bit, ‘un poco’ y democracia), sistema de gobierno que no es propiamente democrático porque, de alguna manera, no tiene en cuenta los derechos de todos los ciudadanos, concretamente, en nuestro contexto, se refiere a los grupos culturales minoritarios pertenecientes a las comunidades andinas y amazónicas. *Blogósfera* (*blogsphere*, deriva de *logos* ‘palabra’ y *sphere* ‘mundo’), palabra compuesta por dos palabras simples: blog (inglés) y esfera (español), se refiere a la totalidad de las bitácoras que se encuentran conectadas en un sitio web. Un préstamo con significado polisémico es *chongoshow* (chongo ‘escándalo’, *show* ‘espectáculo’), préstamo que proviene de «chongo», término polisémico, en México significa ‘broma’, ‘prostíbulo’; en el Perú, además de estos significados, tiene la acepción de ‘hacer bulla’ u ‘originar escándalo solo por diversión’: «los jóvenes hicieron un chongo cuando salió su profesor». Otra frase híbrida en donde encontramos un término quechua es *Huasca bar*, ‘cantina donde se consumen bebidas alcohólicas’, frase formada por el acortamiento de *ayahuasca* (de origen quechua), ‘brebaje que utilizan los chamanes para entrar a un estado de trance que les permita diagnosticar la enfermedad del paciente’, y de *bar*, ‘cantina’. Finalmente, *piernas de gym*, ‘persona que desarrolla músculos mediante la constante ejercitación en un gimnasio’.

Calcos

En estos casos se traduce el extranjerismo por los términos existentes en la lengua receptora. Tal es el caso de *fast food*, ‘comida rápida’ y *top secret*, ‘ultrasecreto’.

Un aspecto adicional es acerca de la evolución de los extranjerismos y su integración mediante formas más próximas al sistema de la lengua española. Por ejemplo, si en 1971 se denominaba «Convención de Ingenieros de Minas» a cierta clase de eventos académicos, en la actualidad se dice «Convención Minera». Esto demostraría que algunos anglicismos con el tiempo se van adecuando a la gramática del español.

Finalmente, debemos indicar que de una muestra de 140 préstamos tomados de periódicos limeños, los préstamos que se hallan en mayor número en el español son los simples (99 términos), seguidos de los híbridos simples (31 términos), híbridos compuestos (8 términos) y los calcos (2 términos), tal como se demuestra en la siguiente tabla.



Conclusiones

Los préstamos se integran al español en diferentes grados de asimilación. Se distinguen los simples, los híbridos y los calcos.

En el ámbito del discurso, los anglicismos están presentes en toda clase de géneros discursivos: académico, deportivo, periodístico, coloquial, jurídico, educativo, lingüístico, etc.

Algunos de los tecnicismos de origen inglés que ingresan al léxico español se tornan en términos polisémicos, siguiendo el principio de economía del lenguaje.

En el Perú se prefieren las formas foráneas provenientes del inglés, como en el caso de mouse, escáner, blogger, chip, sándwich, hacer lobby, comida light, etc.

Los préstamos simples conservan las grafías de la lengua inglesa y la pronunciación cercana a la fonética del inglés, incluso se llega a importar el fonema fricativo alveopalal [ʃ], tornándose muy productivo en palabras como *shock*, *shot*, *shut*, *shopping*.

Solo en la pronunciación, ante un grupo consonántico de origen inglés que empieza con el fonema fricativo alveolar seguido de un fonema oclusivo o nasal, se inserta la vocal *e-*, dado que en español no se presentan estos grupos consonánticos. Pero la escritura se conserva como en la lengua original. Tal es el caso de *skate* /eskey/, *spinning* /espínin/, *spoiler* /espóiler/, *sponsor* /espónsor/. La formación del plural de los anglicismos simples en español es igual al plural de la lengua inglesa.

Broder y *click* son dos préstamos con significados polisémicos en el español peruano y con connotaciones especiales en el género coloquial.

Los préstamos híbridos se forman con la composición de una palabra de origen inglés y un morfema derivativo verbal de origen español, como [ear]: *baipasear*, *faulear*, *luquear*, *rulear*, *simonizar*.

Los préstamos híbridos compuestos son FN formadas por una palabra inglesa más otra palabra española: *bitdemocracia*, *blogósfera*; o viceversa, una palabra española y un anglicismo: *piernas de gym*. También se presenta un híbrido formado por un quechuismo más un anglicismo como en *huascabar*. Un tercer caso es *chongoshow*, formado por un americanismo y un anglicismo *show*.

Existen algunos calcos como *fast food* ‘comida rápida’ y *top secret* ‘ultrasecreto’.

Finalmente, se observa que a medida que el uso de los anglicismos se va asentando en la lengua española, la escritura de los préstamos simples va asemejándose a la fonética del español; en cuanto a los calcos, estos van evolucionando a formas más propias del sistema español, tal como lo señalaba Joaquín Alfaro (1964), por ejemplo *acta de comercio* cambió a *tratado de comercio*, *industria agrícola* dio *industria agraria*, *convención de ingenieros de minas* en la actualidad se dice *convención minera*.

Bibliografía

ALFARO, Joaquín. *Diccionario de anglicismos*. 2.^a ed. Madrid, Editorial Gredos S. A., 480 pp. 1964.

CHÁVEZ U. Las Competencias en la Educación para el Trabajo. Seminario sobre Formación Profesional Empleo. México D.F., 1998. Citado en «Formación por competencias en educación superior. Una aproximación conceptual a propósito del caso colombiano» de Walter Salas Zapata. Universidad de

Antioquía, Colombia. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1998.

HAUGEN, Einar. «The analysis of linguistic borrowing», en *Bilingualism in the Americas: a bibliography and research guide*. Second Printing. Alabama, Editorial Alabama Press, 1956.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española*. 22.^a ed. Madrid, Espasa-Calpe S. A., 2001.

———. *Ortografía de la lengua española*. Madrid, Espasa Libros, S. L. U., 2010.

———. *Diccionario panhispánico de dudas*. Colombia, Santillana Ediciones Generales, 2005.

SOLÍS ARONI, Nora. *Análisis lingüístico de los anglicismos en el tecnolecto de la informática*. Tesis para optar el título de Licenciado en Lingüística. Lima, UNMSM, 2005.

WEINREICH, Uriel. *Languages in contact*. Second Edition. The Hague, Editorial Mouton, 1957.

Correspondencia

Nora Solís Aroni

Docente del Departamento Académico de Lingüística de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM.

Correo electrónico: vicsol58@hotmail.com